

ORDEN DE COMPRA No. 105856 DE 2023			
INFORMACIÓN BÁSICA			
Periodo de pago: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023			
CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 1451 DE 2023	RP NO. 1233-1 DE 2023	\$ 0	002 - ACEITES LUBRICANTES EN BRUTO-BÁSICOS
CDP NO. 1451 DE 2023	RP NO. 1233-2 DE 2023	\$ 0	101 - LLANTAS DE CAUCHO PARA AUTOMÓVILES
CDP NO. 1451 DE 2023	RP NO. 1233-3 DE 2023	\$ 7,088,354	102 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES
Nombre del contratista: MORARCI GROUP S.A.S			
Nit ó CC número: 900110012-5		Teléfono: 3222131636	
Dirección: CR 43 No. 62 - 24		Ciudad o municipio: BOGOTA	
Correo electronico: zuleidy.wilches@morarci.com		zuleidy.wilches@morarci.com	
Clase, tipo y número de cuenta: Corriente No. 810-04824-9 de Banco De Occidente			
Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.			
Fecha de suscripción: 07/03/2023		Fecha de iniciación: 13/03/2023	Fecha de finalización: 31/12/2023
Plazo Inicial: 9 MESES 18 DIAS		Plazo Adiciones: meses días	
FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN	
Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días			
Régimen:	Común X -Factura No.FC 97409	Simplificado	
Aportes voluntarios:	AFC:\$ 0.00	AFP:\$ 0.00	
INFORMACIÓN FINANCIERA			
AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	\$ 9,844,394	
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 Meses 18 Días	
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	\$ 34,000,000	
	ADICIONES	\$ 0	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34,000,000	
	Primer Pago	\$ 2,756,040	
	Segundo Pago	\$ 7,088,354	
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	\$ 9,844,394	
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	\$ 24,155,606	

	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	28.95%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	\$5.956.600,00
	IVA	\$ 1,131,754.00
	OTROS CONCEPTOS	\$ 0.00
	VALOR A PAGAR	\$ 7,088,354

OBLIGACION	ACTIVIDAD
11.36 Cumplir con todo lo establecido en el Anexo técnico que hace parte integral al estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.	
11.37 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 del presente documento.	
11.38 Realizar las actividades de los Proveedores en la Operación Secundaria descritas en la Cláusula 7 del presente documento.	11.36 Se ha cumplido con el anexo técnico.
11.39 Llevar a cabo el (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número, en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de la Licitación Pública CCENEG-031-1-2020, en concordancia con los Documentos del Proceso, sus anexos y en las sedes indicadas por la Entidad Compradora en la Orden de Compra. Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor.	11.37 Se dio cumplimiento. 11.38 No aplico. 11.39 El contratista presto el servicio de mantenimiento y suministro los repuestos correspondientes.
11.40 Los Proveedores del Lote 1, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de automóviles y motocicletas deben tener un horario de atención entre semana de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., con atención prioritaria para las Entidades Compradoras.	11.40 Cumplieron con el horario de atención. 11.41 Se ha cumplido con el lavado. 11.42 Se ha cumplido con los tiempos. 11.43 Se ha permitido el ingreso de supervisor. 11.44 No se ha necesitado desplazamiento 11.45 Se ha cumplido con los tiempos. 11.46 Se han utilizado de acuerdo a recomendado por fabricante.
11.41 Posterior al mantenimiento preventivo o correctivo, debe llevarse a cabo el lavado exterior e interior del vehículo y motocicleta, para el caso de motocicletas será válido el lavado bajo la modalidad de lavado ecológico(sin agua).	11.47 Se ha cumplido. 11.48 No se han cobrado estos insumos. 11.49 Se ha cumplido lo establecido.
11.42 Cumplir con el cronograma para la entrega de los vehículos según lo establecido en el Anexo técnico.	

11.43 El proponente debe permitir el ingreso a sus instalaciones al supervisor de la Orden de Compra, el cual podrá ingresar a verificar el estado de avance y procedimientos que se están llevando a cabo por parte del Proponente, así como la verificación de correcta disposición de los repuestos y residuos utilizados.

11.44 Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor del contrato para que dicho desplazamiento sea autorizado por escrito y con su firma respectiva, en todo caso el desplazamiento deberá realizarse por el taller bajo su cuenta y riesgo, sin que esto genere costos adicionales a la Entidad Compradora.

11.45 El diagnóstico de los automotores y motocicletas en los casos que se requiera un análisis más a fondo del estado del vehículo/motocicleta no debe superar tres días hábil después de la entrega del ingreso del vehículo/motocicleta al Proveedor.

11.46 El proponente debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.

11.47 Permitir que la Entidad Compradora a través del supervisor de la Orden de Compra realice la verificación del proceso de comercialización u originalidad del repuesto y/o autoparte.

11.48 Garantizar que los insumos adicionales (Hace referencia a insumos como grasas, limpiadores eléctricos, limpiador de carburador, desengrasante, disolventes, gasolina o tiner para la limpieza de piezas y repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos, abrazaderas metálicas, teflón, etc) necesarios para las distintas actividades de mantenimiento no sean cobrados de manera independiente, puesto que dichos insumos deben ser considerados en cada una de las actividades de mantenimiento y reparación de las piezas y/o sistemas.

11.49 Garantizar que el cobro de la mano de obra sea correspondiente únicamente al de la tarea de mantenimiento puntual que se realizará y no al desmonte y montaje de las piezas que no tienen relación al mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el diagnóstico realizado previamente.

<p>11.50 Garantizar durante toda la ejecución del Acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal. Para el caso de los talleres autorizados mantener la autorización respectiva de la marca, así mismo, garantizar que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.</p> <p>11.51 Entregar las garantías de las autopartes, accesorios y mano de obra del mantenimiento realizado indicando el procedimiento para hacerlas efectivas.</p> <p>11.52 Informar al supervisor designado por la Entidad Compradora sobre el desabastecimiento de algún repuesto para que la Entidad Compradora en caso de considerarlo pertinente proceda con la colocación de un evento de cotización en el Lote 2 y lo adquieran por ese medio, caso en el cual no reconocerá el valor del repuesto al proveedor. En este caso el proveedor no cobrará parqueadero y la Entidad Compradora no aplicará los niveles de servicio.</p> <p>11.53 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, manteniendo indemne a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente.</p> <p>11.54 Los proveedores podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas, el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte y aprobar la revisión.</p> <p>11.55 Mantener por el término de duración del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo Marco de Precios y la Orden de</p>	<p>11.50 Se ha cumplido con los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal.</p> <p>11.51 No se han requerido garantías.</p> <p>11.52 No se ha aplicado.</p> <p>11.53 Se ha cumplido.</p> <p>11.54 Se cumplió.</p>
--	---

<p>Compra.</p> <p>11.56 Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.</p> <p>11.57 Garantizar la entrega de las Autopartes en todo el Territorio Nacional puntualmente en las sedes señaladas por la Entidad Compradora en las Solicitud de Cotización, para el efecto se deberá contemplar los valores asociados al envío.</p> <p>11.58 Aplicar en la factura los porcentajes por concepto relacionado a niveles de servicio, así mismo, realizar el ajuste de la factura en caso de ser requerido por el supervisor o interventor de la Orden de Compra.</p> <p>11.59 Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras.</p> <p>11.60 En caso de incluir dentro de su Oferta Bienes Nacionales o con trato nacional, ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con RPBN y que los Productos entregados a la Entidad Compradora sean nacionales; o que los certificados de importación y que los Productos entregados a la Entidad Compradora cumplan con las reglas de origen previstas en los Acuerdos Comerciales, según corresponda.</p>	
<p>11.61 En caso de incluir en su Oferta Productos con incorporación de bienes colombianos, realizar la incorporación de bienes colombianos durante toda la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los Productos, mediante la verificación de inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien.</p> <p>11.62 Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios antes definidos; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.</p> <p>11.63 Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la</p>	<p>11.62 Se ha cumplido.</p> <p>11.65 No se ha presentado daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas</p> <p>11.66 No se requiere la devolución de partes.</p> <p>11.67 Se ha cumplido</p> <p>11.68 Se ha cumplido</p> <p>11.69 Se ha cumplido.</p>

ejecución de la Orden de Compra.
11.64 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.
11.65 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por cualquier daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas.
11.66 Devolver a la Entidad Compradora las Autopartes que se hayan cambiado producto del mantenimiento efectuado en caso de que se requiera, si por motivos ambientales o de seguridad el Proveedor no puede llevar a cabo la entrega de la autoparte, deberá sustentar la razón al supervisor de contrato.
11.67 Mantener las condiciones exigidas de calidad para los talleres donde se prestará el servicio.
11.68 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
11.69 Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso de selección número CCENEG-031-1-2020.

	VALOR:	\$ 0	No aplica	JUNIO DE 2023
	VALOR:	\$ 0		
	VALOR:	\$ 0	No aplica	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Recibido

**GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**

Elaboró:

MORARCI GROUP S.A.S CPS: CONTRATO 202297028 DE 2022 FECHA EJECUCIÓN: 16/08/2023

Revisó:

JOHN JAIRO JIMENEZ LONDONO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 16/08/2023

ALEXANDER COGOLLO PEÑA CPS: CONTRATO CPS-20230010 DE 2023 FECHA EJECUCIÓN: 17/08/2023

Aprobó:

Firmó:

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 17/08/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría de Ambiente

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Solicitud de Mantenimiento Preventivo / Correctivo

Código: PA07-PR03-F2

Versión: 9

FECHA AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO	24	3	23	FECHA DE INGRESO AL MANTENIMIENTO	27	03	23
PLACA VEHICULO	OJX 986			KILOMETRAJE	96262		

DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO

Revision Sistema electrico alternador y bateria

revision suspension (golpeo lado izquierdo delantero)

revision tensor y Poleas de la correa

DATOS DEL SOLICITANTE		DATOS DE QUIÉN AUTORIZA	
NOMBRE	Jeremias Gomez	NOMBRE	Yeime Salamanca
CARGO	Conductor	CARGO	Auxiliar Administrativo
FIRMA	<i>Jeremias Gomez</i>	FIRMA	<i>Yeime Salamanca</i>

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	Acto Administrativo
8	Se ajusta la codificación de los anexos de acuerdo a lo establecido en el procedimiento 126PA06-PR01-V10 Control de la Información Documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Resolución 2708 del 3 de Octubre de 2017
9	Se ajusta el formato para incluir fechas de autorización y realización de mantenimiento; adicionalmente se modifica la codificación de los anexos por implementación del nuevo mapa de procesos de la entidad.	Radicado 2020IE73970 del 22 de abril de 2020



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 899.999.061
 Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856
 Telefonos: 317635041
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección: AV. CARACAS No 54-38
 Casillero: Rombo: /**

Vehículo
 OJX986
 DUSTER / Motor:A400C113509
 Km/Tipo:96262 / G
 Chasis/Cilindraje:9FBHSRAJNGM763889 / 1,999.00
 Modelo/Color:2016 / BLANCO GALAXIA
 Apertura: 27/03/2023 10:54:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Totaf
R - TERMINAL DE DIRECCION UNIDAD	1	308,600.00	0%	58,634.00	367,234.00
R - TERMINAL DE DIRECCION UNIDAD	1	308,600.00	0%	58,634.00	367,234.00
R - AMORTIGUADOR DELANTERO UNIDAD	2	221,750.00	0%	84,265.00	527,765.00
R - BASE AMORTIGUADOR DELANTERO UNIDAD	2	110,500.00	0%	41,990.00	262,990.00
R - BRAZO AXIAL DIRECCION UNIDAD	2	407,800.00	0%	154,964.00	970,564.00
R - AMORTIGUADOR TRASERO UNIDAD	2	193,600.00	0%	73,568.00	460,768.00
R - BASE AMORTIGUADOR TRASERO UNIDAD	2	111,500.00	0%	42,370.00	265,370.00
R - KIT REPARTICIO N MOTOR COMPLETA (CORREA TENSOR PATIN)	1	81,500.00	0%	15,485.00	96,985.00
R - PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS	1	322,400.00	0%	61,256.00	383,656.00
R - JUNTA TAPA CARTER MOTOR UNIDAD	1	116,700.00	0%	22,173.00	138,873.00
R - EMPAQUE SOLENOIDE	1	60,000.00	0%	11,400.00	71,400.00
R - RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR UNIDAD	4	113,600.00	0%	86,336.00	540,736.00
R - JUNTA MULTIPLE UNIDAD	1	6,400.00	0%	1,216.00	7,616.00
R - RODAMIENTO ALTERNADOR UNIDAD	1	337,200.00	0%	64,068.00	401,268.00
R - REGULADOR ALTERNADOR UNIDAD	1	272,700.00	0%	51,813.00	324,513.00
R - -0-	1	0.00	0%	0.00	0.00
R - BATERIA - UNIDAD	1	389,100.00	0%	73,929.00	463,029.00
R - TAPON EJE DE LEVAS (no oferta)	2	50,000.00	0%	19,000.00	119,000.00
Subtotal repuestos					4,847,900.00
Subtotal Excluidos					0.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					921,101.00
Total repuestos					5,769,001.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Totaf
S - -0-	1	0.00	0%	0.00	0.00
S - m.o amortiguador delantero	1	108,900.00	0%	20,691.00	129,591.00
S - m.o base amortiguador delantero unidad	2	35,900.00	0%	13,642.00	85,442.00
S - m.o rodamiento canastilla base amortiguador	4	47,900.00	0%	36,404.00	228,004.00
S - m.o brazo axial direccion	2	57,500.00	0%	21,850.00	136,850.00
S - m.o terminal direccion	2	47,900.00	0%	18,202.00	114,002.00
S - m.o amortiguadro trasero	1	108,900.00	0%	20,691.00	129,591.00
S - m.o junta tapa carter motor	1	2,900.00	0%	551.00	3,451.00
S - m.o junta multiple	1	71,900.00	0%	13,661.00	85,561.00
S - m.o kit reparticion completa	1	95,800.00	0%	18,202.00	114,002.00
S - m.o patin tensor correa accesorios	1	2,900.00	0%	551.00	3,451.00
S - retorqueo de suspension	1	140,000.00	0%	26,600.00	166,600.00
S - reparacion alternador (incluye monte y desmonte)	1	14,500.00	0%	2,755.00	17,255.00
S - m.o rodamiento alternador unidad	1	2,900.00	0%	551.00	3,451.00
S - m.o regulador alternador	1	2,900.00	0%	551.00	3,451.00
M.O BATERIA	1	54,400.00	0%	10,336.00	64,736.00



PRELIQUIDACION ORDEN DE TRABAJO N° 16311

MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012-5
CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Subtotal mano de obra / servicios 1,080,200.00

Valor Descuento mano de obra / servicios 0.00

Iva mano de obra / servicios 205,238.00

Total mano de obra / servicios 1,285,438.00

Gran Total:

Subtotal: 5,928,100.00

Iva: 1,126,339.00

Total: 7,054,439.00

Notas Adicionales:

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización de Cotización

Código: PA07-PR03-F3

Versión: 2

CONTRATO No.		ORDEN DE COMPRA No. 105856	
OBJETO:		PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	
VALOR:		\$ 34.000.000	
ADICION :		\$ 0	
No. CDP	1451/2023	No. RP	1233/2023
DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA	
	Cargo	Directora de Gestion Corporativa (E)	
	Identificación	C.C. No. 52.821.614 de Bogota.	
DATOS DEL CONTRATISTA	Nombre	MORARCI GROUP S.A.S.	
	Identificación	NIT. 900.010.112-5	
COTIZACIONES VEHICULO PLACA: OJX-986			
EN OFERTA ECONOMICA			
COTIZ 1	COTIZACION No.	16311	VALOR COTIZACION: 6.756.939,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
NO ESTA EN OFERTA ECONOMICA			
COTIZ 1	COTIZACION No.	16311	VALOR COTIZACION: 297.500,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
COTIZ 2	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION: 459.949,00
	ENTIDAD:	ACOMAN LTDA	
COTIZ 3	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION: 446.442,00
	ENTIDAD:	CONDUSERVICIOS MOLINA CONZALEZ S.A.S.	
COTIZACIONES AUTORIZADAS POR SUPERVISOR			
EN OFERTA ECONOMICA	COTIZACION No.	16311	VALOR COTIZACION: 6.756.939,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
NO ESTA EN OFERTA ECONOMICA	COTIZACION No.	16311	VALOR COTIZACION: 297.500,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
TOTAL AUTORIZADO			7.054.439,00

CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIADirectora de Gestion Corporativa (E)
Supervisor contrato.

Elaboro: John Jairo Jimenez - DGC

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción de la modificación	Fecha de Aprobación
1	Adopción	Radicado 2020IE73970 del 22 de abril de 2020
2	Por mejoras del proceso se suprime información en la línea Cotización, Vehículo placa	Radicado No. 2021IE139065 del 8 de julio del 2021.

MORARCI-GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

4/21/2023 10:05AM



PLACA: OJX986 CODIGO: 9FBHSRAJNGM763889
 CLIENTE / ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856
 NIT / CEDULA: 899.999.061
 VEHICULO TIPO / MARCA: RENAULT MODELO: 2016
 ENTREGO: JBERNAL TERMINALES
 ORDEN TALLER: 16311
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 105856
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
<p>CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS, TRASEROS, AXIALES Y TERMINALES DE DIRECCION CAMBIO EMPAQUE CARTER, CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION, KIT DE ACCESORIOS, CORRECCION FUGA TAPA VALVULAS, REGLAJE DE FRENS. REPARACION ALTERNADOR.</p>
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
<p>SE ENTREGAN REPUESTOS CAMBIADOS.</p>
<p>SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO X</p>

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
<p>Por medio de la presente yo <u>JBERNAL</u> Funcionario del Taller <u>ALEX BERNAL</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>OJX986</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.</p>	<p>El suscrito funcionario <u>Jeremias Gomez B</u> Funcionario de <u>S.D.A.</u> Identificado con CC No. <u>3182400</u> Responsable del vehiculo de placas <u>OJX986</u> Confirмо que ge recibido a satisfaccion. <u>Pendiente copia de seguridad.</u></p>
<p>NOMBRE <u>ALEX BERNAL</u> FIRMA _____ CC <u>1069100934</u> CARGO <u>ASESOR</u> FECHA HORA ENTREGA <u>21-04-2023</u></p>	<p>NOMBRE <u>Jeremias Gomez B.</u> FIRMA <u>Jeremias Gomez</u> CC <u>3182400</u> CARGO <u>Conductor</u> FECHA HORA ENTREGA <u>21-04-2023</u></p>

PLACA: OJX986 CODIGO: 9FBHSRAJNGM763889

CLIENTE / ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856

NIT / CEDULA: 899.999.061

VEHICULO TIPO / MARCA: RENAULT MODELO: 2016

ENTREGO: JBERNAL TERMINALES

ORDEN TALLER: 16311

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 105856

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

CAMBIO BATERIA.

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE ENTREGA TARJETA DE GARANTIA
DE LA BATERIA.SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA

Por medio de la presente yo JBERNAL
 Funcionario del Taller ALEX BERNAL
 Hago entrega del vehiculo placa OJX986
 Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito
 y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.

NOMBRE ALEX BERNAL
 FIRMA _____
 CC 1069100934
 CARGO ASESOR
 FECHA HORA ENTREGA 24-04-23

QUIEN RECIBE

El suscrito funcionario Jeremias Gomez
 Funcionario de SPJ
 Identificado con CC No. 3187408
 Responsable del vehiculo de placas OJX986
 Confirmo que ge recibido a satisfaccion.

NOMBRE Jeremias Gomez B.
 FIRMA _____
 CC 3187408
 CARGO Conductor
 FECHA HORA ENTREGA 24-04-2023



ConduserVICIOS Molina Gonzalez|S.A.S
NIT 900.893.367-
diagonal 23 bis # 19-37
Tel: (3208382961) 3208382961
Bogotá - Colombia

ATT:

16,311

DESCRIPCIÓN	N° UNIDADES	VEHICULO	CONDUSERVICIOS REPUESTOS	CONDUSERVICIOS SERVICIO
TAPON EJE DE LEVAS	2.00	DUSTER	\$ 155,771.00	\$ 0.00
retorqueo de suspension	1.00	DUSTER	\$ 0.00	\$ 212,131.00



ConduserVICIOS Molina Gonzalez|S.A.S

NIT 900.893.367-
diagonal 23 bis # 19-37
Tel: (3208382961) 3208382961
Bogotá - Colombia

ATT:

16,311

DESCRIPCIÓN	N° UNIDADES	VEHICULO	CONDUSERVICIOS REPUESTOS	CONDUSERVICIOS SERVICIO
EMPAQUE SOLENOIDE	1.00	DUSTER	\$ 78,540.00	\$ 0.00



BOGOTA

3091581

FECHA SEÑORES

Abril 04 de 2023 MORARCI GROUP S.A.S

CREDITO 30 DIAS

ITEM	CANT	UND		V. UNITARIO	V. IVA	V. TOTAL
	2	UND	TAPON EJE DE LEVAS	\$ 66,640	\$ 25,323	\$ 158,603
	1	UND	retorqueo de suspension	\$ 173,264	\$ 32,920	\$ 206,184.16
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
				SUB TOTAL		\$ 306,544.00
				IVA		\$58243.36
				TOTAL		\$ 364787.36

OBSERVACIONES:

ASESOR TECNICO : WILLIAM HERNAN FAGUA 3153992274 CONTADO
 CELULAR DE CONTACTO
 FORMA DE PAGO
 EMAIL (
acoplesymangueras@hotmail.com)

FIRMA Y SELLO

CRA 45 N° 15 - 74 BOGOTA - COLOMBIA. PBX:7067577 - CELULAR 3153992274



BOGOTA

3091581

FECHA SEÑORES

Abril 04 de 2023 MORARCI GROUP S.A.S

CREDITO 30 DIAS

ITEM	CANT	UND		V. UNITARIO	V. IVA	V. TOTAL
	1	UND	EMPAQUE SOLENOIDE	\$ 79,968	\$ 15,194	\$ 95,161.92
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
					\$ 0	\$ 0.00
				SUB TOTAL		79,968
				IVA		15,194
				TOTAL		95,162

OBSERVACIONES:

ASESOR TECNICO : WILLIAM HERNAN FAGUA 3153992274 CONTADO
 CELULAR DE CONTACTO
 FORMA DE PAGO
 EMAIL (
 acoplesymangueras@hotmail
 .com)

FIRMA Y SELLO

CRA 45 N° 15 - 74 BOGOTA - COLOMBIA. PBX:7067577 - CELULAR 3153992274



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría de Ambiente

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Solicitud de Mantenimiento Preventivo / Correctivo

Código: PA07-PR03-F2

Versión: 9

FECHA AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO	3	4	23	FECHA DE INGRESO AL MANTENIMIENTO	03	04	23
PLACA VEHICULO	OJX 987			KILOMETRAJE	127100		

DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO

Despinche llanta delantera izquierda

DATOS DEL SOLICITANTE		DATOS DE QUIEN AUTORIZA	
NOMBRE	Oswaldo Martin Morales	NOMBRE	Yeyme Salamanca
CARGO	Conductor	CARGO	Auxiliar Administrativo
FIRMA		FIRMA	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	Acto Administrativo
8	Se ajusta la codificación de los anexos de acuerdo a lo establecido en el procedimiento 126PA06-PR01-V10 Control de la Información Documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Resolución 2708 del 3 de Octubre de 2017
9	Se ajusta el formato para incluir fechas de autorización y realización de mantenimiento; adicionalmente se modifica la codificación de los anexos por implementación del nuevo mapa de procesos de la entidad.	Radicado 2020IE73970 del 22 de abril de 2020



MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012-5
CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 899.999.061
Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856
Telefonos: 317635041!
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
Dirección: AV. CARACAS No 54-38
Casillero: Rombo: ***....

Vehículo

OJX987
DUSTER / Motor:A400C117078
Km/Tipo:G
Chasis/Cilindrige:9FBHSRAJNGM839351 / 1,999.00
Modelo/Color:2016 / BLANCO

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/T total
S - despinche rueda	1	9,500.00	0%	1,805.00	11,305.00
Subtotal mano de obra / servicios					9,500.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					1,805.00
Total mano de obra / servicios					11,305.00

Gran Total:

Subtotal: 9,500.00
Iva: 1,805.00
Total: 11,305.00

Notas Adicionales:

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización de Cotización

Código: PA07-PR03-F3

Versión: 2

CONTRATO No.		ORDEN DE COMPRA No. 105856	
OBJETO:		PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	
VALOR:		\$ 34.000.000	
ADICION :		\$ 0	
No. CDP		1451/2023	No. RP
			1233/2023
DATOS DEL SUPERVISOR		Nombre	GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
		Cargo	Directora de Gestión Corporativa
		Identificación	C.C. No. 52.264.707 de Bogotá.
DATOS DEL CONTRATISTA		Nombre	MORARCI GROUP S.A.S.
		Identificación	NIT. 900.010.112-5
COTIZACIONES VEHICULO PLACA: OJX-987			
EN OFERTA ECONOMICA			
COTIZ 1	COTIZACION No.	16360	VALOR COTIZACION: 11.305,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
NO ESTA EN OFERTA ECONOMICA			
COTIZ 1	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION:
	ENTIDAD:		
COTIZ 2	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION:
	ENTIDAD:		
COTIZ 3	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION:
	ENTIDAD:		
COTIZACIONES AUTORIZADAS POR SUPERVISOR			
EN OFERTA ECONOMICA	COTIZACION No.	16360	VALOR COTIZACION: 11.305,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
NO ESTA EN OFERTA ECONOMICA	COTIZACION No.	0	VALOR COTIZACION: 0,00
	ENTIDAD:		
TOTAL AUTORIZADO			11.305,00

Guiomar
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Directora de Gestión Corporativa
 Supervisor contrato.

Elaboro: John Jairo Jimenez - DGC *John Jairo Jimenez*

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción de la modificación	Fecha de Aprobación
1	Adopción	Radicado 2020IE73970 del 22 de abril de 2020
2	Por mejoras del proceso se suprime información en la línea Cotización, Vehículo placa	Radicado No. 2021IE139065 del 8 de julio del 2021.

ENTREGA DE VEHICULO

4/3/2023 10:49AM



PLACA: OJX987 CODIGO: 9FBHSRAJNGM839351

CLIENTE / ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856

NIT / CEDULA: 899.999.061

VEHICULO TIPO / MARCA: RENAULT MODELO: 2016

ENTREGO: JBERNAL TERMINALES

ORDEN TALLER: 16360

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-22950 / OC 105856

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Despinche

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>JBERNAL</u>	El suscrito funcionario <u>Oswaldo Martin M.</u>
Funcionario del Taller <u>Alex Bernal</u>	Funcionario de <u>Secretaria de Ambiente</u>
Hago entrega del vehiculo placa <u>OJX987</u>	Identificado con CC No. <u>79470.656 DTA</u>
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>OJX987</u>
	Confirmando que he recibido a satisfaccion.
NOMBRE <u>Alex Bernal</u>	NOMBRE <u>Oswaldo Martin M.</u>
FIRMA _____	FIRMA _____
CC <u>1069100934</u>	CC <u>79470.656 DTA</u>
CARGO <u>Asesor</u>	CARGO <u>Conductor</u>
FECHA HORA ENTREGA <u>03/04/2023</u>	FECHA HORA ENTREGA <u>11:00</u>



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:
 NIT / CC: 899.999.061
 Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856
 Telefonos: 317635041!
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección: AV. CARACAS No 54-38
 Casillero: Rombo: /*-

Vehículo
 OJX984
 DUSTER / Motor:A400C 123574
 Km/Tipo:G
 Chasis/Cilindraje:9FBHSRAJNGM940761 / 1,999.00
 Modelo/Color:2016 / BLANCO


Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
S - despinche rueda	2	9,500.00	0%	3,610.00	22,610.00
Subtotal mano de obra / servicios					19,000.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					3,610.00
Total mano de obra / servicios					22,610.00

Gran Total:

Subtotal: 19,000.00
 Iva: 3,610.00
 Total: 22,610.00

Notas Adicionales:

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Autorización de Cotización	
	Código: PA07-PR03-F3	Versión: 2

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No. 105856
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.
VALOR:	\$ 34.000.000
ADICION :	\$ 0

No. CDP	1451/2023	No. RP	1233/2023
DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	
	Cargo	Directora de Gestion Corporativa	
	Identificación	C.C. No. 52.264.707 de Bogota.	
DATOS DEL CONTRATISTA	Nombre	MORARCI GROUP S.A.S.	
	Identificación	NIT. 900.010.112-5	

COTIZACIONES VEHICULO PLACA: OJX-984

EN OFERTA ECONOMICA			
COTIZ 1	COTIZACION No.	16416	VALOR COTIZACION: 22.610,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	

NO ESTA EN OFERTA ECONOMICA			
COTIZ 1	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION:
	ENTIDAD:		
COTIZ 2	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION:
	ENTIDAD:		
COTIZ 3	COTIZACION No.		VALOR COTIZACION:
	ENTIDAD:		

COTIZACIONES AUTORIZADAS POR SUPERVISOR			
EN OFERTA ECONOMICA	COTIZACION No.	16416	VALOR COTIZACION: 22.610,00
	ENTIDAD:	MORARCI GROUP S.A.S.	
NO ESTA EN OFERTA ECONOMICA	COTIZACION No.	0	VALOR COTIZACION: 0,00
	ENTIDAD:		
TOTAL AUTORIZADO			22.610,00

Guiomar Ardila
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
 Directora de Gestion Corporativa
 Supervisor contrato.

Elaboro: John Jairo Jimenez - DGC *John Jairo Jimenez*

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción de la modificación	Fecha de Aprobación
1	Adopción	Radicado 2020IE73970 del 22 de abril de 2020
2	Por mejoras del proceso se suprime información en la línea Cotización, Vehículo placa	Radicado No. 2021IE139065 del 8 de julio del 2021.

MORARCI-GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

4/18/2023 10:29AM



PLACA: OJX984 CODIGO: 9FBHSRAJNGM940761

CLIENTE / ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856

NIT / CEDULA: 899.999.061

VEHICULO TIPO / MARCA: RENAULT MODELO: 2016

ENTREGO: JBERNAL TERMINALES

ORDEN TALLER: 16416

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-23002 / OC 105856

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

DESPINCHE 02 LLANTAS.

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>JBERNAL</u> Funcionario del Taller <u>ALEX BERNAL</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>OJX984</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u>Wilson Castiblanco</u> Funcionario de <u>Secretaria distrital de ambiente</u> Identificado con CC No. <u>79613309</u> Responsable del vehiculo de placas <u>OJX984</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE <u>ALEX BERNAL</u> FIRMA _____ CC <u>1069100436</u> CARGO <u>ASESOR</u> FECHA HORA ENTREGA <u>18/04/2023</u>	NOMBRE <u>Wilson Castiblanco</u> FIRMA _____ CC <u>79613309</u> CARGO <u>CONDUCTOR</u> FECHA HORA ENTREGA <u>18/04/2023</u>

FACTURA	INTERNA	SIGLA	PLACA	UNIDAD	PRELIQUIDACIÓN	No ORDEN DE TRABAJO	No CONTRATO	VALOR REPUESTOS	VALOR MANO DE OBRA	SUB TOTAL	IVA	EXENTOS	VALOR TOTAL
FC-97409	FIBG-12514		OJX986	RIA DISTRITAL DE A	16311		OC 105856	\$ 4,847,900.00	\$ 1,080,200.00	\$ 5,928,100.00	\$ 1,126,339.00		\$ 7,054,439.00
FC-97409	FIBG-12514		OJX987	RIA DISTRITAL DE A	16360		OC 105856		\$ 9,500.00	\$ 9,500.00	\$ 1,805.00		\$ 11,305.00
FC-97409	FIBG-12514		OJX984	RIA DISTRITAL DE A	16416		OC 105856		\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 3,610.00		\$ 22,610.00
								\$ 4,847,900.00	\$ 1,108,700.00	\$ 5,956,600.00	\$ 1,131,754.00	\$ 0.00	\$ 7,088,354.00



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5

DIR: Cra 40 # 6 - 19

TEL: 3861717



3da2bd49c530ff38898b35085a4c1d6248ec34ad76120c11975f24dd152763bb6395a192f90e110d5446e4cf88460bdc

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764041219987 de 2022/12/13 Rango 90001 hasta 99000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE OC 105856 **CC/NIT:** 899.999.061 - 9

DIR: AV. CARACAS NO 54-38 BOGOTÁ, D.C.

TELS: **MAIL:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 97409

Fecha - Hora 08/05/2023 2:10 PM **Venc:** 22/06/2023

Fecha de Pago: **Forma de Pago:** A CREDITO

Rombo No.: **Orden No.:**

Vendedor: TELLEZ DIEGO ANDRES

Total ítems: 2

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-CTE-001	CONSUMO REPUESTOS	1.00		19%	0.00%	4,847,900.00	4,847,900.00
712-CTE-001	CONSUMO SERVICIOS	1.00		19%	0.00%	1,108,700.00	1,108,700.00

SON : SIETE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
5,956,600.00	0.00	0.00	1,131,754.00	7,088,354.00	0.0	0.0	0.0
		Unids	2.00	VALOR TOTAL A PAGAR	7,088,354.00		

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S.

*** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEADOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.732.261 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 24.568-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla el día diez (10) del mes de junio de 2023.

MORARCI GROUP

FIRMA

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA.

TP 24.568-T



USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES



USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES



USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES



USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

34E74E4B80B790BB

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8732261 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 24568-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900110012	5	MORARCI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMORTIFRENOS	carrera 43 no. 62-24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3690909	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2110400385	9451627146	E	2023/06/05	2023/05/31	BANCOLOMBIA	0	\$65,518,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				80	\$38,836,700	\$0	\$0	\$38,836,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	11	\$3,907,200	\$0	\$0	\$3,907,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	\$9,517,200	\$0	\$0	\$9,517,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	32	\$14,363,200	\$0	\$0	\$14,363,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	\$9,519,100	\$0	\$0	\$9,519,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,530,000	\$0	\$0	\$1,530,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				83	\$5,240,700	\$0	\$0	\$5,240,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	83	\$5,240,700	\$0	\$0	\$5,240,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				81	\$9,782,300	\$0	\$0	\$9,782,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	5	\$855,200	\$0	\$0	\$855,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	\$251,500	\$0	\$0	\$251,500
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	66	\$7,760,200	\$0	\$0	\$7,760,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$398,900	\$0	\$0	\$398,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$71,900	\$0	\$0	\$71,900
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	3	\$389,300	\$0	\$0	\$389,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$55,300	\$0	\$0	\$55,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				83	\$10,817,900	\$0	\$0	\$10,817,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$55,300	\$0	\$0	\$55,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$663,000	\$0	\$0	\$663,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	\$273,800	\$0	\$0	\$273,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	31	\$5,425,300	\$0	\$0	\$5,425,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$351,500	\$0	\$0	\$351,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$9,300	\$0	\$0	\$9,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$419,300	\$0	\$0	\$419,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	22	\$1,955,500	\$0	\$0	\$1,955,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	\$1,664,900	\$0	\$0	\$1,664,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$504,700	\$0	\$0	\$504,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$504,700	\$0	\$0	\$504,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$336,500	\$0	\$0	\$336,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$336,500	\$0	\$0	\$336,500
TOTAL				83	\$65,518,800	\$0	\$0	\$65,518,800